



COMITÉ EJECUTIVO

INICIATIVA BICENTENARIO
DE REVITALIZACIÓN DE LAS HUMANIDADES, LAS ARTES,
LAS CIENCIAS SOCIALES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Acta N° 13

El miércoles 26 de mayo de 2010 a las 15:30 hrs. en el Instituto de la Comunicación e Imagen, se realizó la reunión extraordinaria del Comité Ejecutivo de la Iniciativa Bicentenario para la Revitalización de las Humanidades, las Artes, las Ciencias Sociales y Ciencias de la Comunicación.

A la reunión, presidida por Pablo Oyarzún, Director del proyecto; asistieron Jesús Redondo, representante académico de la Facultad de Ciencias Sociales; Victor Fajnzylber y Eduardo Santa Cruz, representantes académicos del Instituto de Comunicación e Imagen; Alejandra Araya y Ernesto Águila, representantes académicos de la Facultad de Filosofía y Humanidades; Gonzalo Díaz y Victor Rondón, representantes académicos de la Facultad de Artes; Myriam Barahona, representante del personal de colaboración y Matías Rojas, representante estudiantil de pregrado.

Se excusaron: Loreto Rebolledo, directora alterna de la Iniciativa Bicentenario, Pablo Soto, representante estudiantil de pregrado, Francia Lara, representante estudiantil de postgrado, Bernardo Amigo, representante académico de la Facultad de Ciencias Sociales y Fernando Mendizábal, representante académico de la Facultad de Ciencias.

Se inicia la sesión con la lectura del acta anterior, la que es aprobada sin observaciones.

El Director del Proyecto, prof. Pablo Oyarzún, entrega la cuenta. Señala que en reunión con Paula Ávila, arquitecta de Planta física y asesora del Proyecto, se discutieron alternativas de cronograma en el uso de los recursos destinados a los aularios, con el fin de avanzar en la asignación de los recursos para el año 2010. El profesor Gonzalo Díaz complementa la información, señalando que en opinión de la experta asesora, no sería conveniente utilizar cubiertas de cemento en los primeros aularios, pero precisó que el diseño sí podría contemplar eventuales modificaciones posteriores. El prof. Díaz agregó que las “plazas” de los aularios podrían tener usos múltiples.

La señora Myriam Barahona señala la necesidad de incorporar y no olvidar el tema de los jardines infantiles. Se precisa que en todos los casos, sería conveniente solicitar maquetas para facilitar la comprensión.

El prof. Eduardo Santa Cruz indica la necesidad de discutir sobre las necesidades de personal asociado a la gestión (ligado a la administración central de campus) y a la vigilancia (seguridad) de las nuevas edificaciones.

La prof. Alejandra Araya enfatiza el potencial de modelos piloto que tienen los primeros aularios, tanto a nivel de tamaño como de patrones de uso.

El prof. Oyarzún continúa con su cuenta, informando que prosigue el proceso de selección para el futuro administrador del Proyecto, y que se ha hecho el llamado para la contratación de un contador y una secretaria, cerrando con ello la cuenta del Director.

Acto seguido, la prof. Alejandra Araya procede a exponer la propuesta de la Subcomisión de Gestión al Comité ejecutivo, distinguiendo la comisión central de las comisiones locales encargadas de diagnosticar e identificar las especificidades de cada unidad, por ejemplo, sobre las peculiaridades de la carrera funcionaria en cada caso. El documento incluye una propuesta de estructura de gestión para la comisión transversal y comisiones locales.

El prof. Redondo señala la necesidad de prever la inversión en bases de datos específicas a las disciplinas del Proyecto.

Los acuerdos tomados como consecuencia de las discusiones y temas abordados son los siguientes:

- Se acuerda la aprobación del documento de la Subcomisión de Gestión, precisando que se hace necesario repasar algunos aspectos formales con el fin de facilitar la lectura por parte de las unidades.

- Se acuerda llamar a la conformación de las comisiones locales y central de gestión, a partir de la fecha estimada del 31 de mayo.

- Se acuerda fijar el 9 de Julio como fecha límite para la entrega de los diagnósticos de gestión por parte de las unidades.

- Se acuerda transformar el anexo 1 de la propuesta de la Subcomisión de gestión en un formulario para aumentar su legibilidad.

- Se acuerda fijar el martes 1º de junio como fecha límite para recibir los comentarios al documento presentado por la Subcomisión de gestión.

- Se recibe la visita y exposición de la estudiante Camila Becerra, Presidenta del Centro Deportivo de la Universidad quien presenta dos documentos como una serie de indicaciones al plan maestro, en lo referente a la infraestructura deportiva para el campus. Se consideran atendibles los argumentos presentados y se acuerda establecer un contacto con la Dirección de Deportes de la Universidad con el fin de conocer más precisamente el campo de competencia y responsabilidad de dicho organismo central, de manera de poder avanzar en una mejor colaboración entre el Centro Deportivo y el Comité respecto de la concepción del campus deportivo. Se acuerda con Camila Becerra profundizar en el diagnóstico de los usuarios efectivos de la actual infraestructura deportiva, con el fin de fundamentar de mejor manera las indicaciones y propuestas al plan maestro.

Se levanta la sesión a las 18 horas.

Víctor Fajnzylber
Secretario de Actas
CE /IB HACSC